





AVISO: NO SE RECOGERÁN MATRÍCULAS INCOMPLETAS

Original y copia del Impreso de matrícula cumplimentado y firmado por el padre y la				
madre				
1 fotos del alumno/a				
Fotocopia Tarjeta sanidad S.I.P. del alumno/a				
Fotocopia D.N.I. / N.I.E. / Tarjeta de Residencia. / Pasaporte del alumno/a. En el caso de no				
disponer ningún documento anterior, presentar certificado de empadronamiento.				
ESTA DOCUMENTACIÓN TIENE QUE ESTAR EN VIGOR				
Fotocopia D.N.I. / N.I.E. / Tarjeta de Residencia del padre y madre del alumno/a				
Resguardo del pago del AMPA (voluntario).				

Según Resolución de 14 febrero de 2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la cual se dictan instrucciones para su aplicación en relación a la escolarización del alumnado menor de edad, cuyos padres no conviven por motivos de separación, divorcio o situación análoga, se establece que para la formalización de la matrícula son necesarios los datos y firmas de ambos progenitores. En dichos casos, se aportará fotocopia de la sentencia de divorcio, convenio regulador o documentación análoga.

2. INICIO CURSO 2023/2024

El curso académico se iniciará el de septiembre de 2024, según Resolución del Director General de Centros Docentes.

En la WEB https://portal.edu.gva.es/iesmarcoszaragoza se publicará la hora de inicio de curso.

3. OTRAS SOLICITUDES: TRANSPORTE ESCOLAR:

Podrá solicitar transporte escolar (Tendrán prioridad los alumnos de la ESO y F.P. Básica):

-Si vive a más de 3 Km. del centro; La acreditación documental del domicilio se efectuará por medio de la presentación de una certificación de residencia del ayuntamiento donde conste la distancia entre el domicilio habitual y el centro, o bien de una certificación de empadronamiento acompañado de los últimos recibos de luz y agua de la vivienda, en el cual los titulares sean les padres/tutores del alumno, con una antigüedad máxima de cuatro meses y con un consumo que acredite el uso habitual de la vivienda.

-Si vive a menos de 3 Km. del centro; Es necesario justificación de la minusvalía.

XARXA DE LLIBRES:

Información participación en el Banco de Libros / Xarxa de llibres para la ESO, consultar nuestra web, https://portal.edu.gva.es/iesmarcoszaragoza







INFORMACIÓN TRATAMIENTO DATOS

D./Dª	con
DNI/NIE	
padre, madre o tutor legal del alumno	
o el alumno mayor de 14 años D/Dª	
con DNI/NIE :	_, por el presente documento manifiesto:
I Que quedo informado por el centro e	educativo en los siguientes términos:
a) El responsable del tratamiento es el I	ES MARCOS ZARAGOZA.
•	ividades extraescolares, es habitual la grabación, cografía y video) con el fin de documentar estas
·	licación, en la página web del centro y en redes aparecen los alumnos/as con fines promocionales
•	ento de datos relacionados con las actividades el Registro de las Actividades de Tratamiento de

d) Los derechos previstos en la normativa vigente en materia de protección de datos personales permiten solicitar el acceso a éstos, su rectificación o supresión, limitar el tratamiento u oponerse al mismo por medio de un escrito, adjuntando documento que acredite su identidad y, dirigido a:

IES MARCOS ZARAGOZA C/ Ferrocarril, 22 03570 LA VILA JOIOSA (Alicante) 03008915@edu.gva.es

e) Es posible encontrar información detallada del tratamiento de datos en el Registro de las Actividades de Tratamiento en la secretaría del centro.

Quedo informado/da de la posibilidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento.

También quedo informado/da de la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control competente en materia de Protección de Datos (Agencia Española de Protección de Datos — AEPD), especialmente cuando no haya obtenido respuesta satisfactoria en el ejercicio de mis derechos o de la persona a la cual represento. Puede contactar con ella a través del siguiente enlace www.agpd.es accediendo a la pestaña Canal del Ciudadano.

MARCAR LO QUE CORRESPONDA

En relación con la información anterior, DOY / NO DOY (marcar lo que corresponda), mi consentimiento para que el centro pueda hacer uso de las imágenes del/de la menor a quien represento o en mi propio nombre, en caso de alumno mayor de edad, para la publicación de imágenes en la página web del centro u otros medios de publicación del centro.

Lo que firmo en la Vila Joiosa, a	de de
Firma Padre/ Madre/ Tutor/a legal de alumno	Firma alumno mayor de 14 años







IMPRESO MATRÍCULA

1º BACHILLERATO

CURSO 2024/2025

Α	DATOS PERSONALES DEL ALUMNO					
APELLIC	LLIDOS			NOMBRE	DNI/NIE	
DOMICILIO				C. POSTAL	LOCALIDAD	
PROVIN	CIA		EMAIL (Letras mayúscula	as)		
FECHA	DE NACIMIENTO		PAIS DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE NACIMIENTO	
№ S.I.P.			TELÉFONO	NIA	EXPEDIENTE	
В	DATOS DEL PADRE O 1	TUTOR LEGAL				
APELLIC	OOS			NOMBRE	DNI/NIE	
DOMICII	LIO			C.POSTAL	LOCALIDAD	
	e patria potestad e custodia	E-MAIL		TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	
С	DATOS DE LA MADRE	O TUTORA LEGA	AL			
APELLIC	OOS			NOMBRE	DNI/NIE	
DOMICILIO				C.POSTAL	LOCALIDAD	
☐ Ejerce patria potestad ☐ Posee custodia ☐ E-MAIL				TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	
D	USO DEL MÓVIL Y OTR	OS DISPOSITIVO	OS ELECTRÓNICOS PERS	SONALES		
	En el centro no está permitido el uso personal del móvil ni de otros dispositivos electrónicos para el alumnado de Bachillerato. Solo se utilizará si el profesorado lo considera necesario y siempre con finalidad pedagógica.					
E	MÓDULO FAMILIA					
La web (https://familia2.edu.gva.es) es el canal de comunicación oficial de la Conselleria de Educación entre el Centro y los padres o tutores legales de los alumnos menores y, los alumnos mayores de 18 años. Desde este portal se puede acceder a información relevante como: ver las notas, el registro de faltas o retrasos a clase, el calendario de evaluaciones, actividades extraescolares, y los mensajes que los docentes deseen hacer llegar. Por lo tanto, éste será el principal canal de comunicación entre las familias, alumnado y el centro, para lo cual, activaremos la contraseña de acceso a esta web al matricular al alumno.						
F						
Los derecho previstos en la normativa vigente en materia de protección de datos personales permiten solicitar el acceso a éstos, su rectificación o supresión, limitar el tratamiento u oponerse al mismo por medio de un escrito, adjuntando documento que acredite su identidad y, dirigido a la dirección de correo electrónico: 03008915@edu.gva.es o bien al IES Marcos Zaragoza, sito en calle Ferrocarril, número 22, código postal 03570 de la Vila Joiosa.						
Quedo informado/a de la posibilidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. También, quedo informado/a de la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control competente en materia de Protección de Datos (Agencia Española de Protección de Datos - AEPD), especialmente cuando no haya obtenido respuesta satisfactoria en el ejercicio de mis derechos o de la persona a la cual represento. Puede contactar con ella a través del siguiente enlace: www.agpd.es , accediendo a la pestaña "Canal del Ciudadano". información relativa al tratamiento de datos personales: - Nombre del tratamiento: Datos del alumnado - Identidad del responsable del tratamiento: IES Marcos Zaragoza Finalidades del tratamiento/s afectados: Matrícula y gestión económica.						
El/los solicitante/s declara/n conocer que la falsedad de los datos aquí declarados o la presentación de más de una solicitud en centros diferentes implica la escolarización de oficio del alumno.						
La Vila J	La Vila Joiosa, a de de 20					
	Firma del padre o tutor Firma de la madre o tutora					

IMPRESO DE MATRÍCULA 1º BACHILLERATO CURSO 2024-2025

G	OPCIONES COMUNES DE MATRÍCULA				
MODA	LIDAD DE INGRESO ☐ Promociona ☐ Repite curso				
Н	ASIGNATURAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES DE 1º BACHILLERATO				
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS 1 Lengua y Literatura Castellana I 2 Lengua y Literatura Valenciana I 3 Lengua Extranjera I: Inglés 4 Filosofía 5 Educación Física				
ı	BACHILLERATO 1º DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA				
ASIG	NATURA OBLIGATORIA: Matemáticas I				
ELEG	SIR 1 ASIGNATURA: □ Dibujo Técnico I □ Biología, Geología y Ciencias Ambientales				
ELEG	IR 1 ASIGNATURA: □ Física y Química □ Tecnología e Ingeniería I				
J	BACHILLERATO 1º DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES				
ELEGI	ELEGIR 1 ASIGNATURA OBLIGATORIA: Latín I Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I				
ELEGI	R 1 ASIGNATURA: Griego I Economía				
ELEGI	R 1 ASIGNATURA: Literatura Universal Historia del Mundo Contemporáneo				
K	BACHILLERATO 1º ARTES PLÁSTICAS				
ASIG	NATURAS OBLIGATORIAS: Dibujo Artístico I y Proyectos Artísticos				
	ELEGIR 1 ASIGNATURA: Volumen Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I				
L	BACHILLERATO DE MODALIDAD GENERAL				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS: Matemáticas Generales y Economía Emprendedora y Actividad Empresarial					
ELEGI	R 1 ASIGNATURA: Física y Química Literatura Universal Proyectos Artísticos				
M	MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS OPCIONES DE BACHILLERATO				
dispon Alen Frar Prog Biole Cult Des					
Marcar	la opción elegida:				
□ Rel	igión □ Atención Educativa				







AMPA IES MARCOS ZARAGOZA

¿QUÉ ES EL AMPA?

Es una asociación sin ánimo de lucro, creada por madres y padres de alumnos/as que se preocupan de la educación de sus hijos.

Es el canal de los padres para expresar nuestras opiniones y sugerencias respecto al Instituto

¿CUÁL ES SU MISIÓN?

Defender los intereses de las familias de los alumnos/as

Asesorar, orientar y ayudar a las familias en la defensa y ejercicio de los derechos de los alumnos/as y el mejor cumplimiento de sus deberes.

Promover que las autoridades competentes adopten medidas para la permanente mejora de la educación del alumnado y del centro educativo.

¿POR QUÉ ASOCIARSE AL AMPA?

Cada familia tiene un motivo para asociarse. Cada motivación es personal y debe ser respetada.

Uno de los motivos es la oportunidad de reunirte con otros padres, madres o tutores legales de los alumnos/as para participar e intervenir en la toma de decisiones, así como contribuir en la mejora de la educación.

Nos interesan:

Vuestras opiniones, iniciativas, ideas, quejas y toda la ayuda que podáis dar.

¡Porque el AMPA somos TODOS! PORQUE TODOS SOMOS PADRES Y MADRES Y PORQUE ESTE ES UN MEDIO PARA LUCHAR POR NUESTROS HIJOS.

Necesitamos:

- El mayor número de asociados para que nos escuchen y poder conseguir representatividad ante los organismos a los que nos queramos dirigir, ante el propio instituto, el ayuntamiento, la delegación o la consejería de educación.
- Funciones de la Junta Directiva
- Participar en el consejo escolar
- Reuniones con la Asociación de AMPAS
- Aportaciones económicas al instituto (siempre que el presupuesto lo permita)

Y vosotros también podéis FORMAR PARTE DE NUESTRA JUNTA DIRECTIVA Os animamos a colaborar y a implicarnos en el día a día de nuestros hijos. La cuota de socios anual es 15€

Y si te animas a formar parte de la Junta directiva, envíanos a:

ampamarcoszaragoza@gmail.com







AMPA IES MARCOS ZARAGOZA

QUÈ ÉS L'AMPA?

És una associació sense ànim de lucre, creada per mares i pares d'alumnes / as que es preocupen de l'educació dels seus fills.

És el canal dels pares per expressar les nostres opinions i suggeriments respecte a l'Institut.

QUINA ÉS LA SEVA MISSIÓ?

Defensar els interessos de les famílies dels alumnes / as

Assessorar, orientar i ajudar les famílies en la defensa i exercici dels drets dels alumnes / es i el millor compliment dels seus deures.

Promoure que les autoritats competents adoptin mesures per a la permanent millora de l'educació de l'alumnat i del centre educatiu.

PER QUÈ ASSOCIAR A L'AMPA?

Cada família té un motiu per associar-se. Cada motivació és personal i ha de ser respectada.

Un dels motius és l'oportunitat de reunir-te amb altres pares, mares o tutors legals dels alumnes / as per a participar i intervenir en la presa de decisions, així com contribuir en la millora de l'educació.

Ens interessen:

Les vostres opinions, iniciatives, idees, queixes i tota l'ajuda que pugueu donar.

Perquè l'AMPA som TOTS! PERQUÈ TOTS SOM PARES I MARES I PERQUÈ AQUEST ÉS UN MITJÀ PER A LLUITAR PER NOSTRES FILLS.

Necessitem:

- El major nombre d'associats perquè ens escoltin i poder aconseguir representativitat davant els organismes als quals ens vulguem dirigir, davant el mateix institut, l'ajuntament, la delegació o la conselleria d'educació.
- Funcions de la Junta Directiva
- Participar en el consell escolar
- Reunions amb l'Associació d'AMPAS
- Aportacions econòmiques a l'institut (sempre que el pressupost ho permeti)

I vosaltres també podeu FORMAR PART DE LA NOSTRA JUNTA DIRECTIVA Us animem a col·laborar i a implicar-nos en el dia a dia dels nostres fills. La quota de socis anual és 15 €

I si t'animes a formar part de la Junta directiva, envia'ns les teves dades a : ampamarcoszaragoza@gmail.com







IMPRESO PARA INGRESAR-TRANSFERENCIA EN CUENTA BANCARIA DEL IES-AMPA

Apeliuos y Nombre dei ALUMINO/A:			
DNI-NIE			
Se puede INGRESAR desde cualquier Banco o su propio banco para evitar comisiones, desde el cajero o realizar transferencia bancaria y adjuntar justificante. Si se realiza transferencia bancaria, imprimir y adjuntar el justificante de pago a la matrícula. Tiene el número de cuenta del SABADELL del Instituto y la cuenta del AMPA(voluntario) mas abajo. En concepto o referencia, poner el nombre y apellidos del alumno/a.			
(Marcar con una X)			
(Pago Obligatorio para Todos los alumnos del centro, excepto (NO PAGAR) los de 1º y 2º ESO y mayores de 27 años que están exentos de pagar la tasa seguro escolar)			
Cuenta de Abono: I.E.S MARCOS ZARAGOZA			
SABADELL ES51-0081-4302-25-0001085219			
Poner en Concepto: SEGURO ESCOLAR + AÑADIR NOMBRE- APELLIDOS DEL ALUMNO/A			
Importe: 1,12 Euros.			
OBLIGATORIO A PARTIR DE 3º DE E.S.O.			
Cuenta de Abono : A.M.P.A DEL IES M.Z.			
CAIXABANK ES20 2100 7845 19130005 0243			
Poner en Concepto: CUOTA AMPA + AÑADIR NOMBRE-APELLIDOS DEL ALUMNO/A Y HERMANOS EN EL CENTRO (PAGO VOLUNTARIO) Importe: 15,00 Euros.			
(Pago voluntario)			

NOTA: Informamos que los alumnos que están integrados dentro del Seguro Escolar obligatorio, podrán ser atendidos bien en Centros Públicos o Centros Concertados, con excepción, de los alumnos que en el momento del accidente se encuentren en alta en un régimen de Seguridad Social como Trabajadores o Pensionistas (orfandad, etc.). Estos alumnos solo podrán ser atendidos por la Seguridad Social o similares (MUFACE, ISFAS o MUGEJU según el R.D. 1633/1985 de 28 agosto).

HORARI TRANSPORT ESCOLAR

	DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
EIXIDA DELS POBLES I LA CALA	RELLEU 7.15 h. SELLA7.15 h. ORXETA 7.30 h. FINESTRAT POBLE 7.25 h. (Parada FONT D'EN CARRÈ) URBANITZACIONS 7.15 h. LA CALA 7.25 h.	RELLEU 7.15 h. SELLA7.15 h. ORXETA 7.30 h. FINESTRAT POBLE 7.25 h. (Parada FONT D'EN CARRÈ) URBANITZACIONS 7.15 h. LA CALA 7.25 h.	RELLEU 7.15 h. SELLA7.15 h. ORXETA 7.30 h. FINESTRAT POBLE 7.25 h. (Parada FONT D'EN CARRÈ) URBANITZACIONS 7.15 h. LA CALA 7.25 h.	RELLEU 7.15 h. SELLA7.15 h. ORXETA 7.30 h. FINESTRAT POBLE 7.25 h. (Parada FONT D'EN CARRÈ) URBANITZACIONS 7.15 h. LA CALA 7.25 h.	RELLEU 7.15 h. SELLA7.15 h. ORXETA 7.30 h. FINESTRAT POBLE 7.25 h. (Parada FONT D'EN CARRÈ) URBANITZACIONS 7.15 h. LA CALA 7.25 h.
TORNADA DEL CENTRE	15.10 h.	15.10 h.	15.10 h.	14.00 h.	14.00 h.

BANCO DE LIBROS

¿Qué es y para qué sirve?

Solicitud de las familias, representantes o tutores legales del alumnado matriculado en Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, ciclos formativos de grado básico o Bachillerato que quieran participar e incorporarse al Programa del Banco de Libros por primera vez.

Observaciones

Para pertenecer al banco de libros se ha de asumir el compromiso de hacer un uso responsable de los libros y materiales que le proporcione el centro y devolver su totalidad una vez finalice el curso escolar. Si un alumno no entrega a la finalización del curso el lote completo de libros, deberá reponer los libros o materiales que falten para poder participar en el banco de libros. No obstante, en aquellos casos que las condiciones socioeconómicas de la unidad familiar y el interés social y educativo aconsejan su participación en el programa con los mismos derechos que el resto del alumnado participante, el centro podrá solicitar un informe a los servicios sociales de la localidad o emitir uno propio en que hará constar tal circunstancia y el alumno será participante.

Renuncia: En el caso que quiera renunciar a participar en el Banco de Libros, lo tendrá que hacer mediante la solicitud habilitada a tal efecto en el momento de la entrega de libros. Esta renuncia no le eximirá de la obligación de devolver los libros que le han sido dejados en régimen de préstamo.

Requisitos

- El alumnado tiene que estar matriculado en un centro de titularidad de la Generalitat Valenciana, en un centro privado concertado en el curso 2024-2025 en los estudios de Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, ciclos formativos de grado básico o Bachillerato.
- Para pertenecer al Banco de Libros, además de presentar esta solicitud en el centro donde se encuentre matriculado el alumnado en el curso 2023-2024, se debe hacer entrega del LOTE COMPLETO de los libros de texto y material curricular utilizados durante el curso académico 2023-2024.

¿Quién puede solicitarlo?

Podrán solicitarlo las personas responsables legales del alumnado que se matricule en el curso 2024-2025 en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, ciclos formativos de grado básico o Bachillerato, y que no eran participantes en el Programa de Banco de Libros en el curso anterior.

El alumnado participante en el programa de banco de libros durante el curso 2023-2024 no deberá presentar ninguna solicitud para ser participante en el banco de libros 2024-2025, ya que esta condición se mantiene, excepto si ejercen su derecho de renuncia. Esta renuncia no les eximirá de la obligación de devolver los libros dejados en régimen de préstamo.